

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO Y LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN U OBRA O SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO.

Previa citación al respecto, se reunió el Tribunal el día 19 de enero de 2018 a las 9.30 horas, procediendo a la baremación para la creación de bolsas de trabajo de personal funcionario interino y laboral temporal en régimen de interinidad con la puntuación de los candidatos, disponiendo de los expedientes de los ya admitidos por el departamento de personal del Ayuntamiento de Bustarviejo, una vez excluidos los que no cumplían los requisitos mínimos establecidos.

Acudiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: D. Jaime Parra Moreno

SECRETARIO/VOCAL: D. Alberto García Cuartero

VOCAL: D^a Susana Patier Cortázar

El Tribunal, de acuerdo con las bases reguladoras por las que se rige dicha convocatoria decide:

Que de acuerdo con el punto Quinto "Documentación a presentar", apartado 2. Sólo se valorará la experiencia acreditada mediante contratos o certificados de trabajo que puedan ser cotejados con el Informe original de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

- OFICIAL 2^a ALBAÑIL:
 - 1) César García Martínez 10,95 puntos
- OFICIAL 2^a ELECTRICISTA:
 - 1) José Miguel Romero Arranz 8,4 puntos
 - 2) Juan Pedro Pérez Serrano 2,70 puntos
 - 3) Enrique Otero Casas 1,75 puntos
- OFICIAL 2^a JARDINERÍA:
 - 1) Mónica Arias Hernández 14,35 puntos
 - 2) María Elena Esteban López 9,6 puntos
 - 3) Ignacio López García 4,6 puntos
 - 4) Miguel Ángel Orozco García 3,1 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, se levante el presente Acta.

Bustarviejo, 19 de enero de 2018

